SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

semitas dellas; Lemanda S.M. dezir aclatazⁿ, que teniendo los Ofiziales que se allan en ella Despachos de sus Virreyes Capitanes Ger.s para leclintar, no se guarde dar otra providenzia q.e la ora, hasta q.e Jeneizcan sin comision; Lque q.e lo que mira al supuesto Lenguiclatazⁿ, sealla de guelas Capitales deuen ser exemitas de tener banderas para leclintar; Lemanda tambien dezir aclatazⁿ, ella hequivocada, q.e en las Conzideraziones Que se tienen cumplidas Ciudades Capitales esenciales de Quintas q.e la Ymportanzia dad de la practica, para la leclitta de Jente Voluntaria En ninguna parte Conviene mas que en ella, no exzistiendo aun ala Corte q.e ora es grezida por ner las banderas de leva en las poblaziones grandes = Dlatazⁿ dad hamiendo lo oido Lque no se haze cargo de lat.a zⁿ tramitan a Prinzip.s S. Que las Pueblos delte Reyno Contribuian p.a las leclintas; Acordo se hag.a alegre sentaz.n en este asumto al Rey N.S. Mar.d de Sald.e Cañas Cam.o

Carta del S.r Secret.o

lo llevan entendido los Comiss.s de sus Cartas = Dose para el S.r D.n Jos.h Sant.o Secret.o Comiss.o q.e dlatazⁿ en las Corte Dando q.ta del estado de las dependenzias de que se hallan encargados, Lque oydo dijo rentaz.n en este asumto = Dlatazⁿ. hamiendo lo oido. Acordo se le Vesponda Como lo llevan entendido los Cam.s Comiss.s de sus Cartas; Lque se le Encaminen los testimonios que pide =

La Mex.d en Lanive = Hizo relaz.n de Alamg.a de Joseph Pill a la apertura q.e tiene hecha en el Lavallo de Lanive para este preu.do a.s Lque no se obliga a asistir asi Dicho mill R.s de vellon de que se le hizo cargo en la apertura, siendo el d.o sobre mas Como se contiene en su apertura = Dlatazⁿ hamiendo lo oido Acordo que viendo dha asistenzia y graduazion del Sentenz.a mill R.s se admita la apertura; Lorra a pregon =

Sn Ph.e = Sn.a Ph.e preso en la tarz.a R.s como fiador de Sn.a Gallego en el Lavallo de Lanive que trabo ante tarz.a q.e la alcanze que le hizo q.e ella Lque Sn.a en que Vepresenta sumision a q.e se le dadas que pida a dezir Dconclu ye Suplicando se le mande soltar de dha prision Vazo q.e fianza Corze lera = Dhamiendo lo oido: Acordo no ha ver lugar =

La Man.a desegura = Dlatazⁿ. en vista de mem.a de Mar.a desegura q.e Sn.a Garzia suplica do se le haga gratzia de vonsiderar q.e fabricar Casa a la otra parte del Puen te de piedra a Quinado de dho sitio segura Que linda con Casas de Francisco Storra Sotras; Acordo no ha ver lugar =

Par.a Reparos = El S.r D.n Jos.h de Vellanda Vex.d obrero mayor Dijo que en Virtud de la Comision Que se le dio; a hecho Vegarar dhos Vepartos que son zentaria la Casa y parados proyectados; los quales Importan Ziento treintay tres R.s y nueve mrs Vellon segun Consta de las Vazendas que Joseph Antonio, Degrie da quenta para que se les mande abonar = Dhamiendo lo oido Acordo lo rre Scribas Gallos, Lacordo